

# Bruselas pide ampliar las reformas y Guindos ofrece retocar la reforma laboral

23.11.2013

Miquel Roig

**Los ministros de Economía y Finanzas de la zona euro han invitado a cuatro de los países que presentan riesgos de incumplimiento de los objetivos de déficit de 2014 (España, Italia, Finlandia y Malta) a que tomen medidas durante el trámite parlamentario nacional de aprobación de los presupuestos o bien que lo hagan "en paralelo".**

Según Jeroen Dijsselbloem, presidente del Eurogrupo, España se ha comprometido a aplacar los temores de la Comisión Europea mediante las reformas anunciadas en el Programa Nacional de Reformas, entre las que mencionó específicamente "una segunda ronda de reformas del mercado laboral".

*El objetivo es lograr 2.600 millones en ahorro de costes o subida de ingresos.*

Previamente, el ministro de Economía español, Luis De Guindos, ha asegurado que las medidas anunciadas son suficientes para cumplir con los objetivos de déficit marcados por la institución, pero no ha hecho ninguna mención concreta a esa segunda ronda de reformas. Un portavoz del Ministerio de Economía aseguró que se trata de medidas ya anunciadas, como la simplificación de los tipos de contratos laborales que está preparando el Gobierno o el impulso al contrato a tiempo parcial para emprendedores y autónomos.

Es decir, España evita tener que introducir nuevas medidas de ajuste en el presupuesto de 2014, pero a cambio deberá estirar en lo posible las reformas estructurales para lograr ese esfuerzo extra que pide Bruselas.

El comisario de Asuntos Económicos europeo, Olli Rehn, ha puesto una cifra sobre la mesa al asegurar que España tiene que hacer en 2014 un "esfuerzo estructural" del 0,25% del PIB (la reducción de gastos e incremento de ingresos que no depende del ciclo económico. Una cifra (unos 2.600 millones de euros), que, ha asegurado, "no es enorme", pero que el Consejo Europeo exige a España dentro del Pacto de Estabilidad. Rehn ha instado al Gobierno a presentar "en breve" detalles concretos para alcanzar esa cifra.

## La décima de la polémica

De Guindos ha tratado de minimizar esas discrepancias: "Lo que hay es una diferencia de una décima entre la proyección de la Comisión y la proyección de España. Eso se basa fundamentalmente en que el Gobierno español proyecta un crecimiento del 0,7% y la Comisión del 0,5%. Es una diferencia pequeña", afirmó el ministro.

Y efectivamente, entre el objetivo de déficit (5,8%) y la estimación de Bruselas (5,9%) hay solo una décima, apenas 1.000 millones de euros. Fuentes comunitarias reconocen incluso que esta discrepancia entra dentro del rango normal que tienen previsiones de déficit basadas en estimaciones.

Sin embargo, los recelos de la Comisión vienen por lo que mencionaba Rehn: el esfuerzo fiscal estructural que tiene que hacer España en 2014 (que depende de la voluntad política del Gobierno).

En la práctica, España no tiene obligación legal de cumplir con esas indicaciones del Eurogrupo. Eso sí, desoírlas podría no salir gratis. Que un país no haga caso de la opinión de la Comisión "podría tenerse en cuenta más adelante", aseguran fuentes comunitarias.

Es decir, cuando en la primavera del año que viene Bruselas tenga que decidir si recomienda una nueva prórroga del déficit o si evita que España entre en la vía sancionadora del Procedimiento de Desequilibrios Macroeconómicos (con sanciones de hasta 1.000 millones de euros), haber ignorado estos consejos sería un agravante.